



La integridad de los socios de negocios
Su conducta es nuestra conducta

Turning Ideas into Reality.


Ferrostaal

La conducta de los empleados de Ferrostaal se basa en nuestros valores fundamentales. Vivimos estos valores - en nuestras relaciones del día a día así como en la cooperación con nuestros socios de negocios, como socios de proyectos, proveedores, agentes, asesores, abogados y otros proveedores de servicio que actúan en nombre o por cuenta de Ferrostaal o de sus filiales. Esperamos que nuestros socios de negocios acepten estos valores como si fuesen los propios en el trato con sus empleados y con terceros - solo así podremos asegurar sostenibilidad.

Nuestros valores fundamentales:

Comportamiento leal	en el trato con los empleados y socios de negocios
Fiabilidad	de las declaraciones de la empresa frente a los empleados y socios de negocios
Autenticidad	por parte de los colaboradores de Ferrostaal haciendo suyos los principios fundamentales
Profesionalidad	Con un alto nivel de conocimientos, aptitudes y habilidades en el servicio a los empleados y socios de negocio de Ferrostaal
Empresariado	Descubriendo y aprovechando de modo responsable oportunidades de negocio

Responsabilidad social

Esperamos que nuestros socios de negocios sean conscientes de su responsabilidad para los empleados, clientes y proveedores así como para la sociedad y los principios fundamentales que la soportan, respeten la dignidad personal de todo ser humano y no toleren discriminación y/o perjuicios a causa del sexo, del origen

étnico, de la discapacidad o de la edad o por motivos de orientación sexual, de la religión o las creencias.

Esperamos un comportamiento con los derechos humanos y con las normas internacionales para la protección de los trabajadores. Con vistas a la escasez de recursos esperamos se orienten por los principios de sostenibilidad. Esto incluye un tratamiento responsable del medio ambiente, así como medidas para la seguridad

laboral y la seguridad personal que garantizan la integridad física y mental de su personal.

Trabajo infantil

El trabajo infantil es cualquier trabajo que se realiza por una persona menor de 15 años, salvo que las leyes locales prevean una edad mínima más elevada para los trabajadores o un período más largo de la educación obligatoria, en cuyo caso la mayor edad

prevalecerá. Sí sin embargo - en conformidad con las excepciones establecidas para los países en desarrollo en el convenio 138 de la OIT - la edad legal es de 14 años, la edad menor prevalecerá. Ferrostaal no recurrirá al trabajo infantil y espera la misma actitud de sus socios comerciales.

Trabajo forzoso

El trabajo forzoso es todo trabajo o servicio exigido a otra persona bajo la amenaza de una pena, para el que dicha persona no se haya ofrecido voluntariamente.

Nuestros socios de negocios se abstendrán de tolerar o recurrir al trabajo forzoso en condiciones de servidumbre o al trabajo penitenciario. En el proceso de contratación, nuestros socios comerciales no deben requerir una fianza o documentación personal de sus empleados.

Anticorrupción

La corrupción se produce principalmente en el soborno y la corruptibilidad de funcionarios públicos, así como la obtención y el otorgamiento de beneficios improcedentes por parte no funcionarios. La corrupción provoca decisiones equivocadas económicas y empresariales que impiden el progreso, la innovación y además conllevan una distorsión de la competencia. La corrupción

en sus diversas formas está penalizada por la ley tanto en Alemania como en casi todos los países del mundo.

Nuestros socios de negocios no recurrirán a medios corruptos de ningún tipo para concluir un negocio.

Donaciones benéficas a terceros

Las buenas relaciones son un requisito previo para un éxito empresarial. El mantenimiento de estas relaciones no debe superar en ningún momento los límites de la influencia deshonestas.

Nuestros socios no deberán ofrecer o proporcionar ventajas indebidas a terceros. Los empleados no deben solicitar o aceptar beneficios impropios.

Las donaciones en forma de regalos, invitaciones a eventos, hospitalidad, donativos y patrocinios que puedan ser capaz de influir en las decisiones empresariales de los socios ya pueden ser interpretadas como corrupción. Debe ser evitada a toda acción que pueda ser interpretada como una posible influencia.

Competencia y política comercial leal

La libre competencia es un gran bien económico nacional y está protegido en Alemania y en la

mayoría de los países del mundo a través de rigurosas leyes de competencia y antimonopolio. Están especialmente prohibidos los acuerdos y prácticas concertadas entre competidores que impidan o restrinjan la competencia o tengan ello por objetivo.

También se prohíbe abusar de una posición dominante. Nuestros socios se abstienen de toda forma de coordinación con terceros, que pueda ser relevante para la competencia entre el socio y estas empresas.

Tampoco deberán favorecer proveedores propios o prestadores de servicios sin motivos verificables y objetivos.

Control de exportación y prohibición de blanqueo de capitales

Ferrostaal garantiza el cumplimiento de todas las normas para la exportación de bienes, servicios e información de acuerdo con las disposiciones de control de exportación establecidas por la ley. Nuestros proveedores y otros socios de negocios tienen el mismo deber y la misma responsabilidad.

Ferrostaal asegura el cumplimiento de las prohibiciones legales de blanqueo de capitales existentes en la mayoría de los Estados y espera la misma actitud de sus socios comerciales.

Protección de información y datos

Incluso antes de firmar un acuerdo de confidencialidad, Ferrostaal trata los datos e informaciones de sus socios de negocios confidencialmente de acuerdo con las leyes aplicables y bajo consideración del deber de declaración legal u oficial esperando la misma actitud de sus socios comerciales.

En particular, se deberán cumplir las respectivas normas internas aplicables para la protección de datos personales y la seguridad de datos e información.

Conflictos de interés

Esperamos que nuestros socios de negocios tomen sus decisiones para negocios comunes sobre la base de criterios objetivos. Conflictos de intereses con asuntos privados o con otras

actividades económicas o de otra índole, también de familiares allegados u organizaciones, deben ser evitados en el origen.

Transparencia

Nuestros socios de negocios documentan los servicios que proporcionan de manera transparente y de manera comprobable pudiendo demostrar siempre toda transacción relacionada con Ferrostaal.

Consecuencias

Cualquier infracción de los principios y requisitos establecidos en el precedente documento es considerada como un fundamental menoscabo del contrato por parte del socio de negocio. Sospechando un incumplimiento de este código de conducta “Integridad de los socios de negocios” (por ejemplo inducida por los informes negativos de los medios), Ferrostaal solicitará información de los hechos correspondientes.

Además se reserva el derecho de suspender extraordinariamente y sin previo aviso, todos los contratos con estos socios de negocio que comprobablemente no se atengan a lo aquí establecido y no muestren una actitud de mejora en un plazo razonable fijado por parte de Ferrostaal.

Con el fin de asegurar la comprensibilidad y legibilidad de nuestros documentos evitamos en general las construcciones doble abarcando el masculino y el femenino (por ejemplo colaborador / colaboradora) sin pretender expresar ningún tipo de discriminación.

<https://www.ferrostaal.cl/compania-compliance.php>

Contacto
Ferrostaal Chile S.A.C.
Oficina de Compliance

Av. Cerro El Plomo 5630 Of. 1602
Santiago – Chile
Tel.: +56223887800
Email: contactocompliance@ferrostaal.cl